

Guayaquil, Abril 5 del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION
Ciudad.-

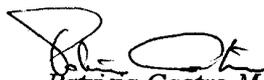
En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario Principal de la Compañía ECUADORIAN INTERNATIONAL SHRIMP CORPORATION presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2005.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2005 muestran la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Patricia Castro M.
COMISARIO

